

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 22 de abril de 1988

En atención a lo solicitado a fs.1 y teniendo en cuenta las conformidades prestadas a fs.3 y 10 por los señores Jueces Federales de los distritos de Misiones y Lomas de Zamora respectivamente, a fs.11 por la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata y a fs.14 por la Cámara Nacional Electoral, adscríbese a partir del 23 de marzo de 1988 y por el término de 6 meses a la auxiliar principal de 6ta.-personal administrativo y técnico- señora Blanca Elba Rodríguez de Mendez de la Secretaría Electoral dependiente del Juzgado Federal Electoral de Misiones al Juzgado Federal de Apelaciones de La Plata.-

Regístrese, hágase saber y archívese

m. r.


AUGUSTO CESAR BELLUSCIA